AGRICOLA FRANANT DEPASAGRI DEPASAGRI S.A.

GUAYAQUIL, veinte y siete de Abril del dos mil diecisiete

Señor(a)
DE PASQUALE ANTONIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGRICOLA FRANANT DEPASAGRI DEPASAGRI S.A., otorgada el día veinte y siete de Abril del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CANESSA QUIROLA LILIAN MARIA
SARNATARO PATRIZIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AGRICOLA FRANANT DEPASAGRI DEPASAGRI S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

DE PASQUALE ANTONIO
PRESIDENTE
CEDULA: 0952616274

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901028D01050
Factura No.: 002-002-000045076

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y siete de Abril del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) DE PASQUALE ANTONIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0952616274 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AGRICOLA FRANANT DEPASAGRI DEPASAGRI S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a)

ABOGADA ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO
Identificación: 0914124037

Digitally signed by ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO
Date: 2017.05.02 11:05:27 COT